

Conozca en primicia el contenido del nuevo **Common Reporting Standard de OCDE**

Fatca & Tax Compliance

Evite **errores** en la **interpretación** y aplicación de los **procedimientos exigidos** por el **fisco estadounidense**

Supervisores, entidades y advisors de reconocido prestigio se reunirán en la cita anual sobre **FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT**



UNICAJA

Daniel Coronas
FATCA Responsible Officer



DELOITTE

Pedro de la Iglesia Fanjul
Asociado Senior



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Francisco Fernández Monge
Subdirector de Tributación de Operaciones Financieras
Dirección General de Tributos



CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA

Florentino Carreño de Vicente
Socio



AEB

Carmen González
Asesor



DELOITTE

Marta García Rey
Socio



CECA

Antonio López Poza
Director de Asesoramiento Fiscal



DELOITTE

Pablo Martín González
Gerente



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Plácido Martos Belmonte
Coordinador Subdirección General Tributación Operaciones Financieras
Dirección General de Tributos



ING DIRECT

Francisco Javier Ramírez Arbués
Head of Legal

Madrid • 25 de Marzo de 2014

Agenda

9.30

Recepción de los asistentes



9.45

Apertura por el Moderador de la Jornada

Daniel Coronas

**FATCA Responsible Officer
UNICAJA**

**REVISION ACTUALIZADA DEL
PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE
TRANSACCIONES FINANCIERAS**

9.50

INTERVENCION INAUGURAL

**El impuesto sobre transacciones
financieras**

- Propuesta de la Comisión Europea
- Procedimiento de cooperación reforzada autorizada en enero de 2013 para su implantación armonizada
- Comparación de la Propuesta con recientes iniciativas nacionales (Francia e Italia)



Francisco Fernández Monge
**Subdirector de Tributación
de Operaciones Financieras
Dirección General de Tributos
MINISTERIO DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

10.50

PANEL DE EXPERTOS

**La posición de la industria ante
el proyecto normativo del impuesto
de transacciones financieras**



Carmen González
**Asesor
AEB**



Antonio López Poza
**Director de Asesoramiento Fiscal
CECA**

11.20

Coloquio

11.30

Café

**IMPLEMENTANDO FATCA Y
AVANZANDO EN EL NUEVO MODELO
DE LA OCDE –COMMON REPORTING
STANDARD-**

12.00

INTERVENCION ESPECIAL

**El proyecto de modelo de la OCDE de
intercambio automático de información
fiscal: COMMON REPORTING
STANDARD. Del Modelo 1 de FATCA
al estándar global aceptado
internacionalmente**

- Análisis y contenido del proyecto de modelo de la OCDE
- Similitudes y diferencias con FATCA
- Normas de diligencia debida en ambos modelos



Plácido Martos Belmonte
**Coordinador Subdirección General
Tributación Operaciones Financieras
Dirección General de Tributos
MINISTERIO DE HACIENDA Y
ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

13.00

PANEL DE EXPERTOS

**Implementando FATCA en España.
Cuestiones controvertidas de la
aplicación de FATCA por parte
de las entidades españolas**

- Cumplimentación y reporting de las personas jurídicas
- La situación de las gestoras de fondos de inversión
- Registro de las entidades en el portal norteamericano
- Clasificación de las entidades
- Fechas de reporting
- Revisión de la terminología: clave para la aplicación de FATCA



Pedro de la Iglesia Fanjul
Asociado Senior
DELOITTE



Florentino Carreño de Vicente
Socio
CUATRECASAS, GONÇALVES
PEREIRA

13.45

Coloquio

14.15

Almuerzo

16.00

Caso práctico de aplicación de FATCA.
Due Diligence de cliente nuevo
y cliente antiguo



Marta García Rey
Socio
DELOITTE



Pablo Martín González
Gerente
DELOITTE

16.45

Gestión de un proyecto de
implementación de FATCA en una
compañía multinacional. Caso práctico

- Estructura de proyecto
- Governance y toma de decisiones
- La experiencia práctica del Grupo ING



Francisco Javier Ramírez Arbués
Head of Legal
ING DIRECT

17.30

Fin de la Jornada

Prepárese e implemente con éxito FATCA antes de Julio de 2014

Aunque las **entidades financieras** ya conocen sus **obligaciones** en **FATCA**, todavía son muchas las dudas de **definición**, **interpretación** e **implementación** que surgen a los profesionales involucrados en este proyecto.

La prórroga está sirviendo al **Sector Financiero** para estructurar adecuadamente su proceso de **adaptación**, aunque todavía quedan algunos asuntos por concretar.

En esta Conferencia, nuestros ponentes irán un paso más allá y debatirán sobre las cuestiones más **controvertidas** de **FATCA**, el modelo de **due diligence** a seguir y las **principales barreras** que han tenido que superar las entidades más avanzadas en la materia.

1 Panel de Expertos y 2 Casos Prácticos en los que se reunirán profesionales de **entidades financieras** y **asesores** que están trabajando conjuntamente en el **Proyecto FATCA**.

Conozca el contenido del Common Reporting Standard y analice sus similitudes y diferencias con FATCA

La **OCDE** está trabajando en un **modelo multilateral** de **intercambio automático de información** que supone una **adaptación del modelo FATCA**. Dicho modelo OCDE será la base del futuro estándar global aceptado internacionalmente, incluida la UE, alcanzando las obligaciones de intercambio automático de información a todos los no residentes.

Durante esta jornada se plantearán las principales diferencias y semejanzas de ambos modelos y las obligaciones de diligencia debida de ambas propuestas normativas.

¡Le esperamos en FATCA & Tax Compliance el día 25 de Marzo de 2014!

Entidades de Crédito, Gestoras de Fondos, Sociedades de Inversión, Compañías de Seguros deben conocer cómo cumplir con FATCA y en un futuro próximo con el Common Reporting Standard

Cuando una empresa se embarca en un proyecto de cumplimiento de una **regulación** que impacta de lleno en los **procedimientos** y **procesos internos** de la compañía, aparece la duda de quién debe asumir el **rol** de liderar dicho reto.

En el caso de **FATCA**, la duda giraba en torno a los **Departamentos de Fiscal, Compliance, Prevención de Blanqueo de Capitales y Asesoría Jurídica**.

Sea cual fuere el que finalmente asumió la **responsabilidad** de **ejecutar dicho proyecto**, le recomendamos que no se pierda este evento.

Además incluimos una revisión del proyecto de Impuesto sobre Transacciones Europeas que se está gestando en Europa

Aunque todavía está en fase embrionaria, la primera propuesta fue muy **controvertida** y es el momento oportuno para **analizar** cómo afectará esta medida al **sector financiero español**.

Primero FATCA y después el Common Reporting Standard de OCDE exigen una arquitectura que dé soporte a sus obligaciones de diligencia debida y reporting

FATCA como otras regulaciones **exigirá** una **dotación** importante de **recursos humanos** y **económicos** para su puesta en marcha.

El **soporte tecnológico** será fundamental para hacer posible la **hoja de ruta** marcada por la **entidad financiera**.

El apoyo de los **servicios internos de IT** y de los **partners tecnológicos** es imprescindible para el **éxito** de la **integración** en el **nuevo mercado**.



Reserve ya su plaza
dmayo@iirspain.com
Tel. + 34 91 700 48 70

En networking y puesta al día en FATCA & COMPLIANCE



El equipo de iiR agradece a todos los participantes de anteriores convocatorias su participación

“Esclarecedor”

Pablo Miranda López
Compliance Officer Banca Privada. CREDIT AGRICOLE LUXEMBOURG

“Satisfactoria”

Agustín Parra
Compliance Officer. ALTURA MARKETS

“Buen resumen y enfoque tanto teórico como práctico de una regulación tan compleja”

Carlota Cortizo
Asesoría Jurídica. ING DIRECT

“Me ha parecido un evento muy interesante y de gran actualidad tanto desde el punto de vista teórico como práctico”

Teresa Garriga
Responsable de Compliance. BANCO MEDIOLANUM

“Adecuado y oportuno”

Daniel Coronas Valle
Unidad FATCA. UNICAJA BANCO



@iiR_Spain
#FATCAiiR



Unase y participe activamente en nuestro grupo de LinkedIn:

“Family Office y EAFIs – iiR Financial”

Comparta todas sus ideas y descubra las últimas novedades del mercado

Media Partners

cambio financiero

conferen**Z**ias.com

ecofin
 ECONOMÍA Y FINANZAS

ejecutivos.es
Instituciones y empresas

elAsesor**F**inanciero.com

EL DERECHO
GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

Ei ESTRATEGIAS
 de inversion.com

Moneda
 única

CCN
 CONTROLCAPITAL.NET

sintetia.com
 Observatorio Global de Economía

Con agradecimiento a

agc
 ASOCIACIÓN DE GERENTES DE CRÉDITO

MADRID CENTRO FINANCIERO

Planifique su Formación

Especialmente recomendados para Vd.

- **Guidelines para Solvencia II - Madrid, 29 de Enero de 2014**
Garantice el cumplimiento de los nuevos requerimientos normativos
- **Analice, interprete y aplique el CRR/CRD IV Package**
Madrid, 30 de Enero de 2014
En Enero de 2014 entrarán en vigor los reglamentos y directiva europea de solvencia que trasponen los principios de Basilea II
- **Nuevo Reglamento de Prevención de Blanqueo de Capitales - Madrid, 12 de Febrero de 2014**
Revise su programa AML con la incorporación de las nuevas exigencias normativas
- **Control Interno en Servicios de Inversión - Madrid, 19 de Febrero de 2014**
Anticípese y diseñe un modelo que cumpla con las exigencias normativas que entrarán en vigor en 2014
- **Gestión de Riesgos en Servicios de Inversión - Madrid, 20 de Febrero de 2014**
Analice las nuevas obligaciones y el contenido de los procedimientos exigidos según criterios de proporcionalidad



Agenda 2014

Acceda a la agenda más completa de formación para directivos enfocada a todas las áreas de la empresa.

Si no encuentra el curso que necesita, ¡llámenos!

www.iir.es



Documentación ON LINE

¿No puede asistir a nuestros eventos pero está interesado en adquirir la documentación?

Contamos con más de 1.800 documentaciones de los eventos celebrados por iiR, disponga de toda la información pertinente y necesaria para su sector profesional, una herramienta útil de consulta y trabajo.

Beneficios adicionales



Formación Bonificable

iiR España a través de ANCED le puede TRAMITAR SU BONIFICACION

Beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en Empleo-FTFE, nuestros cursos cumplen con el mínimo de horas exigido y además le proporcionamos toda la documentación para que el mismo sea bonificable. Solicite más información



Alojamiento

Beneficiarse de la **mejor tarifa disponible** en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Viajes El Corte Inglés, e-mail: principedevergara@viajeseci.es o Tel. 91 458 44 68, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.

Transportistas Oficiales



Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 45%** en Business y del **50%** en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia e Iberia Express.

En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un **30% de descuento** sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en:

SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Agencia Viajes El Corte Inglés, indicando el Tour Code BT4IB21MPE0005.



Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un **descuento del 30%** en trenes de: Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Cercanías-Media Distancia-Convencional.

Beneficiarse de este descuento descargando el documento de asistencia en www.iir.es/renfe y presentándolo en cualquier punto de venta RENFE, al adquirir el billete.

¡Inscríbase ahora!

Contacte con Diana Mayo a través de estas opciones:



Centralita **91 700 48 70**
91 700 49 15 / 01 79



dmayo@iirspain.com



Núñez de Balboa, 116
28006 Madrid



www.iir.es



@iiR_Spain
#iiREventos



facebook.com/iirspain



Empresa
iiR España



youtube.com/iiorespana



flickr.com/photos/iirspain

Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

☐ **Fatca & Tax Compliance**

Madrid, 25 de Marzo de 2014

BS1658

PRECIO	1.299€ + 21% IVA
Si efectúa el pago	
Hasta el 21 de Febrero	1.099€ + 21% IVA

CONSULTE
PRECIOS ESPECIALES
PARA **GRUPOS**

Div.B/MB

iiR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

☐ **Formación a su medida**

☐ **Estoy interesado en su documentación**

Cancelación

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (**) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iRR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración. Hasta 5 días antes de la celebración del evento, iRR se reserva el derecho de modificar la fecha del curso o anularlo. En estos casos se emitirá un vale por valor del importe abonado aplicable a futuros cursos. En ningún caso iRR se hará responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratados por el asistente.

(** En caso de cancelación del evento por parte de iRR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Contacte con Diana Mayo y solicítenos una propuesta a medida: 91 700 49 15 / 01 79